



RESUMEN EJECUTIVO

Entidad: Gobierno Autónomo Municipal de Ichoca (GAMI)

Referencia: Revisión de los papeles de trabajo e informes de la Auditoría Financiera y Auditoría Operativa sobre la administración de los recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), realizada por la Firma de Auditoría Northwest Consult S.R.L..

Informe N°: GL/TP14/L18 Z1, complementario al Informe Preliminar N° GL/TP14/L18 X1

Objetivo: Emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento de la Minuta de Contrato de Servicios de Auditoría Financiera y Auditoría Operativa sobre la administración de los recursos provenientes del IDH, correspondientes a la gestión 2016, suscrito entre el GAMI y Northwest Consult S.R.L., considerando las Normas de Auditoría Financiera, Normas de Auditoría Operacional, Normas Generales de Auditoría Gubernamental, los Términos de Referencia y la Propuesta Técnica.

Objeto: El objeto del examen lo constituyeron los informes de auditoría y papeles de trabajo que respaldan la Auditoría Financiera y la Auditoría Operativa sobre la administración de los recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), practicada en el GAMI.

Período auditado: Gestión 2016

Resultados:

Como resultado de la revisión y en relación a las auditorías citadas a continuación se ha establecido lo siguiente:

3.1. Auditoría Financiera Gestión 2016 (Punto 2.1. del Informe Preliminar N° GL/TP14/L18 X1) y Auditoría sobre la Administración de los recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 (Punto 2.2. del Informe Preliminar N° GL/TP14/L18 X1)

Concurren indicios de responsabilidad civil, de la Firma de Auditoría Northwest Consult S.R.L., en la persona de su actual representante legal, por Bs40.000,00.

Conclusión General:

Por los resultados expuestos tanto en el informe preliminar de auditoría, así como en el informe complementario, se ha determinado que en la Auditoría Financiera y la Auditoría Operativa sobre la administración de los recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), gestión 2016, realizadas por la Firma de Auditoría Northwest Consult S.R.L., no se cumplió con las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, Normas de Auditoría Financiera, Normas de Auditoría Operacional, Documento Base de Contratación, ni los Términos de Referencia, por consiguiente, se incumplió la Minuta de Contrato del 26 de julio de 2017, por lo que se establecieron indicios de responsabilidad civil, por Bs40.000,00.

----- 0 -----